

Asunción, 6 de abril de 2026

Nota INAES N.° **72**

Estimados

**Consejeros Estudiantiles
Delegados de Carreras de Grado**

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a fin de dar respuesta a la nota recibida bajo Expediente de Mesa de Entrada de la Sría. Gral. N.° 203/2026, con referencia a la organización de las actividades de la Semana de la Juventud.

Al respecto, se expresa cuanto sigue:

- Mediante Nota INAES N.° 40/2026 se ha informado lo dispuesto por el Consejo Superior Institucional en cuanto a la conformación del Comité Organizador: "delegados de carreras de grado y representantes estudiantiles ante el Consejo Superior Institucional...".
- En la nota remitida (Expediente 203/2026) se remite un listado de estudiantes que conformarán el comité y se solicita la designación de 3 (tres) representantes docentes para acompañar la organización.

Ante lo expuesto, se ha realizado una reunión entre el Equipo Directivo y representantes del Consejo Asesor de Carreras, quienes peticionan sean remitidas a la Dirección General las copias de las actas de designación de delegados de carreras de grado, a fin de corroborar el listado enviado. Asimismo, se ha tomado la decisión de que los jefes de Departamentos Académicos serán los representantes de docentes, junto con los técnicos del Departamento de Desarrollo Estudiantil, quienes estarán liderando las convocatorias y las actividades para la referida Semana de la Juventud.

Se hace la salvedad de que los delegados de los primeros cursos podrán ser parte del Comité Organizador una vez confirmado el ingreso de estos a sus respectivas carreras.

Al agradecer la atención que pudiera brindar a la presente, me despido de ustedes, atenta y respetuosamente.


Prof. Dra. Claudelina Marín Gibbons
Directora General, INAES

